

Pereira, 25 de abril de 2016.

Doctora

**PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ**

Directora Administrativa de Prestación del  
Servicio Educativo y Administración de Plazas Docentes

Cordial Saludo:

Teniendo en cuenta que mediante Resolución 778 del 01 de marzo de 2016 fueron concedidas mis vacaciones, 15 días hábiles a partir del 11 de abril inclusive, y que por necesidad del servicio las mismas fueron aplazadas según Resolución 1042 del 28 de marzo, le solicito muy respetuosamente conceder el disfrute de mis vacaciones a partir del 16 de julio del presente año, lo anterior porque tengo programado un viaje a San Andrés, ya que adquirí los pasajes en una oferta económica, justamente para esa fecha.

Agradezco de antemano su atención y colaboración al respecto, en espera de una pronta y positiva respuesta.

Atentamente



**JOSE ABAD LARGO LARGO**

C.C.4.544.776

Celador

Institución Educativa Enrique Millán Rubio

Recibo notificaciones en Villanavarra Cuba Mz 3 C 30 Teléfono: 3445382-3113539451.



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	27 de abril de 2016	<b>Número de radicado:</b>	19517
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	JOSE ABAD LARGO LARGO		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

